

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10676** *SUMINISTROS E INSTALACIONES DE CARPINTERÍA MADRID, S.A.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 21/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José María Hernansanz Ballesteros contra "Suministros e Instalaciones de Carpintería Madrid, S.A.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Suministros e Instalaciones de Carpintería Madrid, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 2.181,10 euros de principal más 150 euros y 220 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110024534-1